



## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO GUAYACANES BOSQUESECO CIA. LTDA.**

### **ACTA DE APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

En la ciudad de Zapotillo, Al primero de de abril del dos mil dieciocho siendo las seis de la tarde , en las oficinas de la Compañía ubicada en la parroquia Mangahurco , se reúnen el 100% de los señores accionistas de la compañía. Al encontrarse el 100% de socios, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Constatación del Quorum
3. Lectura del acta anterior
4. Informe y aprobación de Estados Financieros 2017
5. Asuntos Varios

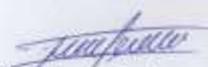
Siendo las 6h00 pm del día domingo primero de abril del dosmil dieciocho se da comienzo a la sesión extraordinaria de accionistas de la Compañía De Transporte Mixto Guayacanes Bosqueseco Cia. Ltda. el Sr. Edagr Benigno Apolo. Presidente de la de la compañía da la Bienvenida a todos quienes se dieron cita a esta reunión, seguidamente se procede a constatar el Quorum, luego se procede dar lectura al Acta anterior y se da por aprobada.

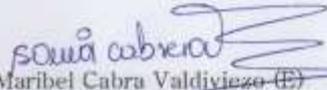
Como siguiente punto Informe y aprobación de Estados Financieros, el Presidente cede la palabra al Sr. Gerente Villalta Gomez Wuillan Rodrigo para que proceda a dar el Informe, este saluda a los presentes y luego procede a informar lo siguiente: Durante el año 2017 no ha existido movimientos económicos, el capital de la compañía se mantiene en la cantidad de setecientos cincuenta dólares, el cual está depositado en la cuenta de ahorros de la compañía.

Por no tener otro punto que tratar el Presidente concede un receso de veinte minutos para la elaboracion del acta y la somete a conocimiento de la Junta General, que resuelve aprobarla, por unanimidad y sin correcciones, firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las 09H00 se levanta la sesion.

Para constancia firman al pie de la presente acta el Presidente y Secretaria

ACTA DE APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

  
Sr. Edagar Benigno Apolo ( E )  
Presidente

  
Sonia Maribel Cabra Valdiviezo (E)  
Secretaria

1. El presente  
2. Compendio del Consejo  
3. Informe de la Junta General  
4. Informe de la Junta General  
5. Informe de la Junta General

El presente acta fue aprobado por el Consejo General de la Compañía en la Sesion Ordinaria de la Junta General celebrada el dia 15 de Agosto del 2017 en la ciudad de Quito, Ecuador, a las 09:00 horas, con la asistencia de los señores Sr. Edagar Benigno Apolo, Presidente de la Junta General y Sr. Carlos Villalba, Secretario de la Junta General, quienes en virtud de sus facultades, autorizaron a los señores Sr. Edagar Benigno Apolo y Sr. Carlos Villalba para que suscriban el presente acta y lo presenten a la Junta General para su aprobacion y firman para constancia.

Con esta sesion queda elevada a suscripcion de Estados Financieros el presente acta en virtud de lo que dispone el Art. 107 del Reglamento de la Compañía, el cual establece que el Consejo General de la Compañía es el encargado de aprobar los Estados Financieros de la Compañía y de presentarlos a la Junta General para su aprobacion y firman para constancia.